

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA WINDICITY S.A., CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil a los seis días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las once horas quince minutos, en el local social de la empresa situado en Victor Manuel Rendon 1006 y Lorenzo de Garaycoa, se encuentran reunidas los accionistas de la compañía señores:

**a)** Señor CARLOS IVAN CASCO LUNA, propietario de una acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

**b)** Señora FANNY LUCIA CASCO LUNA propietaria de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Preside la sesión el Gerente de la compañía señor David Fabricio Villarruel Casco, y actúa como secretaria Ad- Hoc la señorita Alba Martinez Jordan.

Por encuentra presente y representado la totalidad del social capital de la compañía el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de Estados Unidos de América, lo cual es verificado por secretaria, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre informe anual del Gerente General de la compañía WINDICITY S.A., correspondiente al ejercicio económico 2019.

2. Conocer y resolver sobre informe anual del comisario sobre Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Perdida y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.

De inmediato se pasa a tratar los puntos señalados en el orden del día, los cuales los aprueban por unanimidad, siendo su desarrollo el siguiente:

**1.-Conocer y resolver sobre informe anual del Gerente General de la compañía WINDICITY S.A., correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Por intermedio de secretaria se procede a dar lectura al informe del Gerente General de la compañía por el periodo 2019, el mismo que es analizado por la junta y luego de una breve consideración, es aprobado por unanimidad sin observaciones.

**2.-Conocer y resolver sobre informe anual del comisario sobre Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.**

Por intermedio de secretaria se procede a dar lectura al informe del comisario de la compañía, mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.

**3.-Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Perdida y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.**

El presidente de la Junta manifiesta que ya la documentación fue puesta en consideración del accionista de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados, los conociendo que la compañía

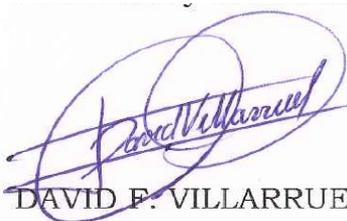
no ha tenido una utilidad para el ejercicio fiscal 2019, los accionistas aprueban por unanimidad el Balance General de Estado de Perdida y Ganancia del Ejercicio Fiscal 2019.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio. - El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por las accionistas.

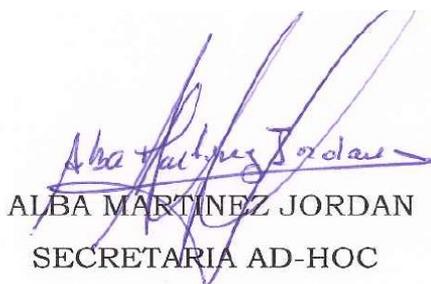
Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos:

- Nombramiento del Representante Legal de la compañía Windicity S.A.
- Informe de Administrador de la compañía por el año 2019.
- Informe del Comisario de la compañía por el año 2019.
- Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del

Con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas, para constancia firman los accionistas, el Presidenta y el Secretario, quien certifica.-----



DAVID F. VILLARRUEL CASCO  
PRESIDENTE DE JUNTA



ALBA MARTINEZ JORDAN  
SECRETARIA AD-HOC



CARLOS IVAN CASCO LUNA  
ACCIONISTA



FANNY LUCIA CASCO LUNA  
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES**

**JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA WINDICITY S.A. CELEBRADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2020**

**LUGAR: Guayaquil**

**FECHA: 05/Marzo /2020**

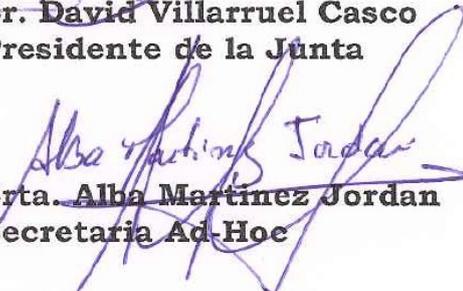
**HORA: 11.00**

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR PAGADO
Carlos Iván Casco Luna	1	\$1
Fanny Lucia Casco Luna	799	\$799
		Total US\$ 800

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital social de la compañía es de USD \$ 800 dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Lo certificamos,

  
**Sr. David Villarruel Casco**  
**Presidente de la Junta**

  
**Srta. Alba Martínez Jordan**  
**Secretaria Ad-Hoc**